

*Resolución Administrativa de la Gerencia General Del
Poder Judicial*

N° 605-2005- GG-PJ

Lima, 24 AGO. 2005

VISTO:

El Memorándum N° 1081-2005-GAF-GG-PJ remitido por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia General del Poder Judicial, de fecha 07 de julio de 2005.

CONSIDERANDO:

Que, en la actualidad, la Plaza de Analista III de la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia General del Poder Judicial se encuentra vacante y presupuestada;

Que, de conformidad con el documento de Visto, la Gerencia de Administración y Finanzas propone a don **BORMAN HANDER TOVAR URBINA**, Analista II de la Sub Gerencia de Logística, para desempeñar las funciones de Analista III, anteriormente mencionada;

Que, de acuerdo a lo expuesto, se ha visto por conveniente encargar las funciones de Analista III de la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de Administración y Finanzas, a don **BORMAN HANDER TOVAR URBINA**;

Que, de conformidad con el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 161-2001-CE/PJ, en uso de las atribuciones conferidas al Gerente General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar, a partir del 23 de junio del presente año, el cargo de Analista III de la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de Administración y Finanzas, a don **BORMAN HANDER TOVAR URBINA**.



Resolución Administrativa de la Gerencia General Del

Poder Judicial

Nº 605-2005-GG-PJ



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial del Poder Judicial, la notificación de la presente resolución a las dependencias que correspondan, así como al interesado para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



.....
Ing. HUGO R. SUERO LUDEÑA
Gerente General
PODER JUDICIAL